

GAM MULTISTOCK
Sociedad de inversión de capital variable
5, Heienhaff L-1736 Senningerberg
R.C.S. Luxemburgo B 32188
(la «Sociedad»)

Luxemburgo, 6 de febrero de 2026

Estimados Accionistas:

El Consejo de administración de la Sociedad (el «Consejo») desea informarles de las siguientes medidas destinadas a mejorar la transparencia y la eficiencia operativa en toda la Sociedad.

Las palabras y frases utilizadas en la presente Notificación tendrán, salvo que se indique lo contrario, el mismo significado que se les atribuye en el Folleto de la Sociedad.

Suspensión temporal de la negociación debido a cambios en las cuentas colectivas

En la actualidad, y tal y como se indica en el Folleto, la Sociedad utiliza cuentas colectivas específicas para cobrar los fondos de suscripción en la moneda de la categoría de acciones correspondiente. Tras la sustitución de la sociedad gestora de la Sociedad en 2024, el Consejo de Administración ha resuelto dejar de utilizar las antiguas cuentas colectivas y sustituirlas por otras nuevas, lo que requiere la transición de los registros de los inversores, incluidas sus participaciones, por parte del agente de transferencias de la Sociedad a una nueva infraestructura técnica.

Para salvaguardar la integridad de esta migración y proteger los intereses de todos los accionistas, la emisión, el reembolso y el canje de acciones dentro de la Sociedad se suspenderán temporalmente durante tres días hábiles, desde **el 18 de febrero de 2026 hasta el 20 de febrero de 2026**, lo que significa que no se tramitará ninguna solicitud de suscripción, reembolso o conversión durante el referido periodo de tres días (**“Suspensión de la negociación”**). Cualquier solicitud de suscripción, reembolso o conversión recibida durante este periodo será rechazada y los Accionistas deberán volver a enviar sus solicitudes el 23 de febrero de 2026, es decir, el primer día hábil tras el periodo de suspensión de la negociación mencionado anteriormente.

La suspensión de la negociación es una medida prudente diseñada para:

- Garantizar que sus registros de inversión se transfieran de forma precisa y segura.
- Evitar errores en las transacciones o retrasos en los pagos que pudieran surgir durante la actualización.
- Mitigar los riesgos operativos y mantener unos sólidos estándares de protección de los inversores.

La referencia a las antiguas cuentas colectivas se eliminará del Folleto y se solicitará a los inversores que suscriban acciones de la Sociedad que den instrucciones para transferir el dinero de la suscripción a las cuentas colectivas que se indican a continuación:

Divisa	Banco corresponsal	N.º de cuenta	Titular de la cuenta / Beneficiario final
CHF	BOFACH2X (Bank of America Zurich)	CH78 0872 6000 0511 2901 7	GAM MULTISTOCK
EUR	BOFALULL (Bank of America Luxembourg)	LU62 7780 0000 1147 0017	GAM MULTISTOCK
GBP	BOFAGB22 (Bank of America London)	GB06 BOFA 1650 5073 1880 15	GAM MULTISTOCK
JPY	BOFAJPJX (Bank of America Tokyo)	606425230014	GAM MULTISTOCK
USD	BOFAUS3N (Bank of America New York)	6550268174	GAM MULTISTOCK

Las cuentas colectivas mencionadas anteriormente se detallarán además en los formularios de solicitud que el agente de transferencias facilite a los suscriptores.

A la luz de los cambios anteriores, se actualizará en consecuencia la sección correspondiente «Pagos» del apartado 17 «Emisión de acciones/Procedimiento de solicitud» del Folleto.

Agradecemos la comprensión y la cooperación de los accionistas mientras implementamos estas mejoras para fortalecer la resiliencia operativa de la empresa y la protección continua de los inversores.

Las modificaciones del Folleto mencionadas anteriormente entrarán en vigor a partir del **23 de febrero de 2026** (la «Fecha de entrada en vigor») y no darán lugar a ningún derecho de reembolso gratuito.

El Folleto actual, el documento de datos fundamentales para el inversor (KIID), los estatutos sociales y los informes anuales y semestrales están disponibles, previa solicitud y de forma gratuita, en el domicilio social de la Sociedad, en www.funds.gam.com y en las oficinas de los representantes locales de los Subfondos.

A partir de la Fecha de entrada en vigor, el Folleto modificado que refleja los cambios mencionados anteriormente podrá obtenerse, de conformidad con las disposiciones del Folleto, en el domicilio social de la Sociedad.

Por favor, utilice los siguientes nuevos datos para cualquier consulta relacionada con la TA a partir del 23 de febrero de 2026 en adelante:

FRMCinquiries@statestreet.com
Teléfono: +352 46 40 10 715
Fax: +352 245 296 96

Atentamente,

GAM MULTISTOCK

El Consejo